



Sesión 12-2025
25 de marzo del 2025

**SESIÓN ORDINARIA 12-2025
PERIODO 2024-2028**

Acta de la sesión ordinaria 12-2025, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 25 de marzo del 2025, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios

Julissa Castro Murcia **Presidente, Quien preside**
Christian Arias Hidalgo **Vicepresidente**
Olga Vargas Sánchez **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Fermín Carrillo Palma
Fabio Arias Prado

Regidores Suplentes

Sergio Ramírez Azofeifa **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Seidy Chinchilla Garro **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DE OLGA VARGAS SÁNCHEZ**
Eddy Calderón Jiménez
Oldemar Zamora Picado **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**

Síndicos Propietarios

Sailyn Arias Bonilla	Síndica Propietario de Guaitil
Héctor Mora Araya	Síndico Propietaria de San Ignacio <u>AUSENTE</u>
German Monge Azofeifa	Síndico Propietario de Palmichal
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla	Síndico Propietario de Sabanillas <u>AUSENTE</u>
Alberto Mora Cruz	Síndico Propietaria de Cangrejal <u>AUSENTE</u>

Síndicos Suplentes

Honorio Castro Quirós	Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández	Síndica Suplente de Palmichal <u>AUSENTE</u>
Yendri Mendéz Godínez	Síndica Suplente de Sabanillas <u>AUSENTE</u>
Hilda Prado Escobar	Síndico Suplente de Cangrejal <u>AUSENTE</u>

.....
Nelson Umaña Quirós Alcalde
Susan Morales Prado Secretaria Concejo Municipal
.....

Siendo las 6:10 p.m., la señora presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

ARTÍCULO I

1. Comprobación del Quórum

La señora presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, Alcalde y a la secretaria, comprueba el quorum y da inicio a la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

ARTÍCULO II



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 12-2025

25 de marzo del 2025

Acción de Gracias

El Alcalde Nelson Umaña Quiros realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

ARTÍCULO III

1. Orden del Día
2. Comprobación del quórum
3. Acción de Gracias
4. Juramentaciones de Juntas de Educación
5. Audiencia Capitán Fuerza Pública Edgar Porras Pérez
6. Discusión y Aprobación del Acta Ordinaria 11-2025 y Extraordinaria 05-2025
7. Lectura de la Correspondencia
8. Dictámenes de Comisión
9. Asuntos Varios
10. Cierre de Sesión

ARTÍCULO IV

Juramentación de Juntas de Educación

Regidora Julissa Segura Castro: Sean todos bien venidos y sabemos que todos los que trabajan con las juntas de educación todo lo hacen con mucho amor hacia la comunidad, es un reto muy grande y ahora cuesta mucho que las personas quieran integrarse a las juntas de educación, los felicito por ser tan valientes y estar hoy dando esa lucha por las escuelas y colegios de nuestra comunidad, les damos muchas gracias por esa labor que ustedes se puedan enfrentar algunos ya tienen tiempo de formar parte y es un compromiso y esperamos que lo lleven de la mejor manera.

Regidor Eddy Calderón Jimenez: Buenas noches compareños y señora presidenta del Concejo municipal, compañeros de lagunillas, que hoy se presentan acá y excelente que sigan con esa labor de la Junta de educación, el compañero del CTP de Palmichal que también se une a esta iniciativa, una institución que los últimos años ha crecido mucho por el bien, no solamente el distrito de Palmichal sino por el bien del cantón, tener las juntas de educación es lo mejor que se puede hacer en un cantón y por el crecimiento en la parte de educación, a los compañeros de la escuela de San Luis, es una de las escuelas más grandes del Cantón de Acosta junto con la escuela Cristóbal Colón son direcciones bien grandes y manejan presupuestos, ya no como antes pero a eso es lo que van, necesitamos trabajar por nuestros niños y niñas y nuestros jóvenes, esto es de crecimiento saber que acá está el Concejo Municipal y en todo lo que nosotros podamos con mucho gusto, hay una nueva ley y está publicada en la gaceta sobre los impuestos, entonces es una buena noticia para las juntas de educación y juntas administrativas, pues tiene lo suyo en la Municipalidad por que deja de percibir, pero siempre lo hemos dicho la muni da el presupuesto de la ley 7552 a las juntas de educación y juntas administrativas pero les volvemos a pedir por medio del servicio de recolección de basura, entonces yo creo que ahora sí le va a quedar un poquito más, por que eso de acuerdo a la matrícula eso está publicado, eso los directores ya lo manejan y los compañeros que trabajan en juntas también, esta recién publicado hace un par de meses que salió en la gaceta, mi nombre es Eddy Calderón Jimenez y estamos a la orden, bendiciones en esta nueva etapa y éxitos.

La señora presidenta procede a juramentar a las siguientes Juntas de Educación.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 12-2025

25 de marzo del 2025

Junta de Educación Escuela San Luis.

MAUREEN XIOMARA AGUILAR MORA	1-0848-0831
EDDY FERNÁNDEZ CORRALES	9-0065-0508
SANDRA PATRICIA VINDAS SÁNCHEZ	1-0699-0068
HANNIA MARÍA DELGADO CORDERO	3-0399-0208
HECTOR HIDALGO FALLAS	1-0557-0066

Junta de Educación Escuela Lagunillas

ROSENDO FERNANDO SEGURA MORA	1-0343-0468
ANA YANCY MENA CÁRDENAS	1-1462-0742
DAISY MORA VARGAS	1-1070-0356
IRMA VARGAS MORA	1-0521-0148
MARTINA HERNÁNDEZ OLIVARES	1-1450-0138

Un miembro de la Junta administrativa del CTP de Palmichal.

ROY JIMÉNEZ JIMÉNEZ	1-0996-0870
---------------------	-------------

ARTÍCULO V

Audiencia al Capitan Fuerza Pública Edgar Porras Pérez

La señora presidenta le da la bienvenida y les concede la palabra.

Señor Edgar Porras Pérez: Muy buenas tardes todos y todas miembros respetables del Concejo Municipal de Acosta, me corresponde venir a presentarme como jefe de la delegación cantonal, estamos acá a partir del 01 de enero 2025 ya tengo 34 años de estar en fuerza pública y de ser jefeatura tengo 22 años, para mí un gusto y un placer venir a trabajar a este cantón vecino por que soy de Purical, me queda bastante cerca, muy complacido he ido conociendo a los diferentes factores sociales del cantón por que para mí o fundamental es el trabajo en equipo, no podemos ser la fuerza pública doña soila, soy la que hago esto, lavo y cocino no, esto debe ser un trabajo integral que es uno de mis fines siempre en busca de una mejor calidad de vida, una calidad social que es lo que queremos para nuestro cantón así que de parte mía vengo a ponerme a las ordenes de ustedes, dudas y consultas que tengan estamos para servirles, también lo que es la fuerza pública vamos a trabajar con dos estrategias que son; sembramos seguridad y los nuevos demandantes, ya he estado en conversaciones con el señor alcalde Nelson Umaña sobre este tema donde vamos a formar más adelante esta comisión interinstitucional donde vamos a tomar decisiones y en busca de solucionar problemas del cantón de Acosta con el tema del cantón, seguridad de dos ejes; seguridad como tal en delitos contra la vida y la propiedad que es la que más nos interesa y la seguridad social que es de la que le hablamos, osea es tener una mejor condición de vida para los habitantes de acá, y muchas gracias por atenderme.

Regidora Julissa Castro Murcia: Gracias capitán Porras.

Se proceden a presentar todos los regidores presentes.

Señor Edgar Porras Pérez: hay que sentirse orgulloso de que es el cantón más seguro y lo importante es cuidarlo, y ese cuidarlo tiene que ser entre todos nosotros, no puede ser solo el gobierno municipal como el gobierno local, debe de hacer más interacciones de más instituciones y fuerzas vivas, comunidades



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 12-2025

25 de marzo del 2025

para mantenerlo como debe de ser, bonito, gracias por la atención que me dieron y estamos para servirles.

Regidora Julissa Castro Murcia: Muchas gracias y de parte de nosotros don Edgar Porras, las puertas de este Concejo Municipal están abiertas, nosotros queremos que este canton siga asi como esta, tomenos en cuenta para cualquier proyecto y necesidad que ustedes tengan, toquenos la puerta para trabajar junto con la fuerza publica, ya don Nelson Umañ ha trabajado con usted en estos últimos meses y sabemos lo comprometidos que estamos por el canton de Acosta, entonces tengalon en cuenta y lo que necesitan nos pueden tocar la puerta.

Regidor Eddy Calderon Jimenez: Si capitán yo tengo tres preguntas; la primera, ya conoce todos los ditrtos de nuestro cantón, tenemos 5 distritos ¿ya los conoce?.

Señor Edgar Porras Pérez: Sí, ya hemos andado por ellos.

Regidor Eddy Calderon Jimenez: por lo de el acceso a las rutas, en su momento la Municipalidad siempre a aportado y ayudado a la delegación porque sabemos con las limitantes que están y aquí tenemos al Ministro de seguridad también, y estuvimos intercambiando muchas de las necesidades que tiene el canton de Acosta que no es lo mismo en la parte urbana por el gasto de combustible y las llantas y todo al ser caminos de lastre, y el otro; habló de dos sembremos seguridad que lo hemso implementado mucho en el canton de Acosta, Y el otro se llama Nuevos demandantes, este no lo conozco muy bien pero luego lo voy a averiguar, el de sembremos seguridad a dado muy buenos resultados y también se a articulado con la Municiplaidad hasta con miembros del concejop municipal para que también sea tomado o lo considere en este miembros del concejo municipal, en el pasado se ha hecho, y la otra es que como lo decía el comañero; Acosta la estadística lo marca 100% seguro en cuanto a homicidios, y asaltos, es mantenerlo y seguir trabajando, aquí tienen al gobierno local para ayudar, la estadística lo decía el año pasado, yo estoy trabajando en la capital en un lugar que cunado llego allá, y luego vengo acá es totalmente diferente se, la labor que hace la fuerza pública allá y la policía municipal y medecia la pilicia municipal que es complicado, pero acá es algo diferente pero no nos podemos relajar y aquí va atener a un gobierno local y personas dispuestas a cooperar y luchas por la seguridad de nuestro canton que al final es la seguridad de nuestras familias, gracias.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Agradece a don Egar Porras por la presentación, esto solo evidencia que se quiere trabajar en conjunto con las autoridades y evidentemente el Concejo Municipal y la Alcaldía y la Municipalidad como tal somos autoridades inclusive ya se presentó ante el cura párroco que también es coterráneo de puriscal y también se están desarrollando varios programas como el de ligas atléticas donde se quiere llevar a acabo el deporte y la cultura el arte y la recreación de manera preventiva hacia los jóvenes y hacia los niños, y por eso las intalaciones que se están construyendo en turrupal que ya va un 80% construido ya fuimos con don Edgar Porras y con doña Marielos Morales que es una de las integrantes de ligas atléticas para que le saquen provecho a esas instalaciones, para que esos muchachos y muchachas que tal vez tengan un tiepillo de oseo poderlo invertir de manera preventiva con la fuerza publica y la semana pasada fuimos a dos pueblitos a Palmichal, vida nueva y calle la asunción; donde se quiere fortalecer lo que es la seguridad comunitaria pero no solo a esos dos sectores sino a todo el canton de acosta en general, y también a como lo mencionaba el ministro cuando vino, tenemos que trabajar en conjunto, en los siguientes días se les va a presentar al Honorable Concejo Municipal un convenio de cooperación con la fuerza pública donde nos tenemos que colaborar unos con otros, actualmente están las cámaras de parquímetros al servicio de la puerza publica, pero si queremos formalizar detallitos como esos para que seannstrumentos al lado de la fuerza publica para el servicio de la seguridad y también de los últimos días ya se ve mas presencia de patrullas para arriba y para abajo y generar un plan, agradecer



Sesión 12-2025

25 de marzo del 2025

a todos los colaboradores que han aceptado esa nueva propuesta del capitán, tal vez no llegó como en un buen momento pero se vino a un reto interesante donde el ministro dijo vamos a mandar a alguien valiente, alguien guerrero a hacerle frente a lo que había pasado que todos sabemos y que Acosta tiene que mejorar esas estadísticas que aunque tal vez están muy bonitas, cuando uno va a ciertos barrios, las estadísticas no son como las indican, cuando uno ve el consumo de drogas en vía pública, y alguna situación en vía pública es por que no hay insidencias pero en conjunto con la seguridad comunitaria con la fuerza pública y la Municipalidad podemos cuidar este cantón de Acosta, bienvenido capitán.

Regidor Fabio Arias Prado: Don Edgar Porras bienvenido, esperemos que el tiempo en labor sea muy provechoso realmente es bonito cuando todo el cantón de Acosta es incorporado en cualquier marco de seguridad, ciencia, salud, educación, yo soy del sector de las Ceibas y como ciudadano costarricense es bonito ver cuando un patrulla de la fuerza pública cruza nuestras calles, se siente bien, se siente uno protegido, se siente que el cuerpo policial está haciendo su función, uno escucha de mucha gente que agradece eso en verdad hay muchos pueblitos muy internos, lo que dijo el compañero es muy bonito escucharlo, pero no hay que tapar el sol con un dedo, se está infectando en el lindo cantón de Acosta, y se están viendo muchas cosas y lo más doloroso es que es nuestra juventud, nuestro futuro, es el que se está encargando de machar y ensuciar nuestros pueblos, yo personalmente los pongo en oraciones a todos los miembros de fuerza pública por que les agradezco que el día a día andan arriegando sus vidas por la seguridad de nosotros los ciudadanos, se los agradezco de todo corazón y que Dios los bendiga, y mis mayores éxitos y aquí estamos para trabajar de la mano, me gustó una de sus terminologías donde dice que uno de sus fines es que trabajemos juntos, eso es muy importante como gobierno local y un ciudadano más de Acosta, muchísimas gracias y ojalá que todo salga de maravillas y le deseo mucho éxito, gracias.

Regidor Christian Arias Hidalgo: Agradecerle al igual que los demás compañeros por estar acá por venir y realizar su presentación, sepa que no es solamente a nosotros, sino que en este momento está siendo transmitida la sesión en vivo que es una de las políticas y estrategias que se ha utilizado de cierto tiempo para acá, que cada sesión sea pública y que llegue a la mayoría de ciudadanos posibles, darle nuevamente las gracias por eso, yo quería rescatar una simpleza pero que tiene mucho significado para nosotros, yo hacía referencia al compañero Mauricio Arias que es hacer el trabajo en equipo, usted lo tocó y se acerca a nosotros pensando en sumar a este equipo de trabajo, le cuento que nosotros desde que asumimos estas sillas que tenemos acá, hace ya casi un año, dijimos que esto lo construimos entre todos, esto no es del Alcalde, esto no es del Concejo Municipal, esto lo construimos entre todos y por supuesto las instituciones que están cerca y operando en nuestro cantón son parte fundamental de nosotros, para nosotros es esencial que efectivamente se construya ese equipo, máxime que una de las situaciones delicadas pensando en las aristas de la comunidad es la seguridad, así que definitivamente está callendo como anillo al dedo y ya lo dijeron los compañeros pero quiero volverlo a recalcar, aquí tiene un Concejo Municipal con las puertas abiertas y en lo que podamos desde nuestra competencia así va a ser, muchas gracias.

Regidora Julissa Castro Murcia: Así es don Edgar Porras cuenta con todo nuestro apoyo, aquí estamos, como lo dice don Eddy Calderón, cuando agan el comité interinstitucional de sembrando seguridad aquí estamos nosotros también para lo que necesite, muchas gracias

Señor Edgar Porras Pérez: Muchas gracias a ustedes, y aquí me van a ver con el tema de seguridad ciudadana que es un proyecto muy bueno a nivel país se está realizando con la embajada de Estados Unidos, y vamos a proyectarla aquí y sí bien es un cantón muy positivo estaré muy periódicamente rindiéndoles cuentas, por que como funcionario público es un deber hacerles saber que es lo que se está haciendo, y claro que hay un gran compromiso cuando decimos que es un cantón seguro y para nadie es



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 12-2025

25 de marzo del 2025

un secreto ver la noticia allá en Tabarcia con un muerto, por aquí tenemos 4 muertos y estamos como en el centro, cuando sacuden allá se van esparciendo, es mas que preocupante es ocupante, hay mucho que hacer y sostenerlo es fuerte, ya vamos conociendo las estructuras las personas que relmente están por acá que se dedican a eso y créanme que ya se está trabajando, he unido fuerzas con aserri, donde hemos dado fuerzas de tarea, vienen patrias por allá y por acá, vamos fuertes conteniendo los delitos contra la vida y la propiedad que no deja de afectar, que son dos fuerzas que son prioridad para la fuerza pública, muchas gracias y estamos a la orden.

ARTÍCULO VI

Discusión y Aprobación Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 11-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 11-2025. Votos afirmativos de los señores, Castro Murcia, Carrillo Palma, Arias Hidalgo, Arias Prado y Chinchilla Garro.

Se somete a votación la Sesión Extraordinaria 05-2025

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 10-2025. Votos afirmativos de los señores, Castro Murcia, Carrillo Palma, Arias Hidalgo, Arias Prado y Chinchilla Garro.

ARTÍCULO VII

Lectura de la Correspondencia

1-Memorial uno (18 de marzo del 2025) emanado por Nancy Zúñiga Montero Supervisora Circuito 05 regional de Puriscal oficio DREP-SC-05-0045-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde solicitan el nombramiento de la Junta Administrativa del CINDEA de Palmichal.

Regidor Eddy Calderon Jimenez: Quiero darles un dato muy importante con la junta el CINDEA, ahora juramentamos a n miembro del CTP Palmichal, y ahora el CINDEA Palmichal, el CINDEA utiliza las mismas instalaciones del CTP Palmichal, pero tienen que tener dos juntas diferentes, pero si entran dos partidas diferentes, le pueden dar un mejor mantenimiento y dividirsen gastos como servicios públicos, las personas que acaban de nombrar conozco la mayoría son personas de lideres comunales como el caso de don Heriberto Ureña y asi los otros que mencionaron Carmona y demás, pero algo importante que quiero rescatar hoy y es que cuando estas en otro lugar, en otro canton y en otro Concejo Municipal en otras instituciones como se maneja todo, acá nosotros tratamos como Concejo ayudar y colaborar en estos nombramientos y juramentaciones, ahora que esta sesión esta llegando a todo nuestro canton y otros lugares, en otros cantones una terna llega, lo trasladan a comison, luego a dictamen, luego a votación y luego esperan 8 días para una juramentación, estamos hablando de un proceso de 1 mes, a sabiends que es indispensable una junta de educación o una junta administrativa, si ya vienen los nombres si ya se hizo un concejo y ya vienen las hojas de delincuencia y todo lo que se pide y viene con un visto bueno de la supervisión y dirección, y lo vemos y lo leemos y no viene algo indiferente, pero es lo qu enosotros vemos a nivel país, pero aquí a nivel canton son ventajas que tenemos esta junta del CTP Palmichal no podían operar, no pueden hacer pedido a PANEA, no pueden pagar servicios públicos por que no tienen corum, le falta una persona en otros lugares fuera del canton de Acosta ese tiepor es un mes y un mes esperando en una institución con tanta demanda, quiero reconocer eso al concejo Municipal de Acosta que eso en buena hora y también a que las supervisiones lo tengan a bien por que



Sesión 12-2025

25 de marzo del 2025

aquí esta supervisión es de la dirección regional de Puriscal, si quiero agradecerles compañeros por este trámite y por este trabajo, esa eficiencia y podermos colaborar a estas instituciones y al ayudar estas instituciones ayudamos a la población estudiantil, si quiero reconocer eso y que quede muy evidente que en otros lados no se hace.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 1: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NOMBRAR A LA JUNTA ADMINISTRATIVA CINDEA PALMICHAL . QUEDANDO INTEGRADA POR:

HERIBERTO UREÑA CALDERON	1-0644-0289
EILYN CRISTINA MARIN ORDOÑEZ	1-1335-0614
JORGE EDUARDO SOLANO CARMONA	1-0608-0894
MARIA ELENA REYES MORA	1-0650-0166
VILMA PADILLA ZUÑIGA	1-0610-0361

HACIENDO SABER QUE NO CONSTA SI ENTRE ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA HAYA ALGUN GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD ENTRE REGIDORES, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA O ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN.

ASIMISMO ES IMPORTANTE INDICAR QUE SEGÚN LO DISPUESTO EN LA NUEVA LEY DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS, SOLO PODRAN SER REELEGIDAS POR UN PERIODO MÁS.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

2-Memorial dos (21 de marzo del 2025) emanado por UNGL oficio DIPC-E-016-03-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde remiten información con el fin de aclarar aspectos derivados de la ley 10.626, que introduce modificaciones en la normativa de los Comités Cantonales de Deportes

COPIA A TODOS Y AL COMITÉ DE DEPORES PARA QUE ESTEN POR ENTERADOS DE ESTAS MODIFICACIONES

3- Memorial Tres (21 de marzo del 2025) emanado por Director Ejecutivo del INA oficio PE-829-2025, dirigido al Concejo Municipal en donde invita a divulgar y completar la consulta nacional INA, sobre la necesidad de formación del idioma inglés, para lo cual envía link para llenar consulta.

ENVIAR LINK A CADA MIEMBRO DEL CONCEJO PARA COMPLETAR LA CONSULTA Y PODER DIVULGAR.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 12-2025

25 de marzo del 2025

4- Memorial Cuatro (25 de marzo del 2025) emanado por Secretaria del Concejo Municipal dirigido al Concejo Municipal en donde emite copia de la gaceta 48 del miércoles 12 de marzo del 2025, en donde se realiza la publicación de la no sesión del martes 15 de abril.

SE RECIBE

5- Memorial Cinco (21 de marzo del 2025) emanado por Alcalde Nelson Umaña Quirós oficio AM-082-2025 dirigido al Concejo Municipal en donde solicita autorización para la firma del CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: En anterior conversaciones con el director del SINEM don Ronny Mora nos ha dicho que existe un programa para niños de 0 años a 7-8 años ese programa el SINEM lo quiere desarrollar en el CECUDI, hay que irnos apropiando mas por que el CECUDI es un servicio municipal, entonces el SINEM como tal quiere desarrollar un programa de música con los niños del CECUDI durante año y ocho meses para poder ir formando a los niños desde el punto de vista musical y el convenio lo que trata es que el Ministerio de Cultura a través del SINEM va a aportar lo que son los profesores lo que son la teoría como de la educación como tal y la Municipalidad va a aportar las instalaciones, evidentemente una coordinación con los educadores para que los niños estén dispuestos y además luchar para ver como podemos comprar 30 violines para de acuerdo al tamaño de los niños para que se vayan inculcando la música, cultura y arte dentro de los niños del CECUDI, inclusive si antes de aprobar el convenio se pudiera convocar al señor director del SINEM para que el mismo exponga y con palabras de él vea todo lo extenso que es el programa como tal pero que se quiere desarrollar en el CECUDI es una oportunidad para que los niños y niñas que están en el CECUDI puedan adquirir ese adicional como una clase de música de manera profesional, gracias.

Regidor Fabio Arias Prado: Es para mí un gusto una felicidad saber que este tipo de instituciones se cuenta en Acosta, empezar a instruir nuestros niños, nuestro futuro realmente los felicito y me siento muy contento, insisto y estoy de acuerdo con el señor alcalde, a mí me gustaría solicitarlo al señor a una audiencia que nos venga a exponer, en el caso mío desconozco mucho de las funciones de esta institución y que lindo saber o ver si se puede pensar en todo el cantón Acosteño, no tan centralizado en lo que es San Ignacio lindo que este sea el comienzo no un fin, y irse expandiendo, si me gustaría compañeros que pudieran solicitar al señor para una audiencia y poder exponer el tema más directo con la persona, gracias.

Regidor Eddy Calderon Jimenez: Todos los convenios deben de ir a jurídicos para estudiarlos y analizarlos pero esto siempre lo digo en las sesiones que hay noticias que uno dice, oh por dios, que bendición, esto para nuestros niños y en estas edades, en Acosta que hay tanto talento y un maestro como lo es Ronny Mora que fue el maestro de mi compañero Christian en primer grado y mío, Ronny fue nuestro maestro, se imaginan la experiencia que tiene, la formación y no hay más que agregar a una persona como esta, lo profesional que es, tenemos todo, cuando el señor hablaba yo nada más apunté, instrumentos y un signo de pregunta, por que es lo único que tendríamos que ver del convenio, pero lo tenemos todo, las instalaciones y los maestros y si es con el departamento de cultura que va a pagar los maestros, no hay nada que hacer, es un sí rotundo, es una noticia buenísima, y el tenerlo acá y que se pueda presentar y que lo vea el cantón, pues es muy conocido y eso le da firmeza



Sesión 12-2025

25 de marzo del 2025

a una noticia de estas, y si el Ministerio de cultura dice si , es una muy buena noticia, no he visto otros memoriales pero este numero 5 , tenemos la sesión más que merecida para el canton de Acosta con esta noticia, gracias.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 2: POR UNANIMIDAD:

VISTA EL OFICIO AM-082-2025 EMANADO POR EL ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS, REFERENTE A CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL Y LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA . ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU RESPECTIVO ANALISIS.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

6 - Memorial Seis (20 de marzo del 2025) emanado por Asociación de Desarrollo de San Ignacio Acosta dirigido a Concejo Municipal en donde solicitan la construcción o mantenimiento de aceras en los sectores Cementerio San Ignacio, camino a los Pozos, la Vereda, San Luis, la esquina de Antonio Céspedes.

La señora presidente procede a leer la nota.

Regidora Julissa Castro Murcia: Estas aceras sonde suma importancia los varios vecinos me habían hablado de este tema, en especial que esas aceras van a la escolita de enseñanza especial donde muchos de los estudiantes se dirigen en sillas de ruedas, muchos son no videntes, los estudiantes del CAIPAD lo están utilizando muchísimo, y no solo los estudiantes los ciudadanos en general del canton de Acosta, esas aceras están muy deterioradas hay tramos en que fácilmente la sillas de ruedas puede ser movida, me he topado en el carro a varios adultos mayores que se van hacia la calzada como lo dice la nota, por que se les dificulta transitar por ahí, creo que es algo muy prioritario para nuestros ciudadanos de Acosta el mantenimiento de esas aceras.

Regidor Mauricio Arias Prado: Quiero pedirle a la secretaria que me pase una copia de esta lectura por favor.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Realmente es de importancia esas aceras pero nada mas recalcar que es ruta nacional, ya hemos estado en comunicación con el CONAVI ya se hizo una inspección con don Antonio Cespede con doña Cecelia Mora toda la ruta de San Ilgnacio hasta el Cementerio abajo por que eso compete a la ruta nacional 209 y de aquí para arriba a San Luis la ruta 301 y evidentemente lo que tienen que hacer las aceras son los propios dueños de las propiedades y por eso tenemos que iniciar, estamos esperando que el CONAVI nos mande el ingeniero que nos mande el levantamiento y hacer todo un programa por que también se pueden hacer convenios con el MOPT para que aporten materiales pero que l comunidad aporte la mano de obra pero la Municipalidad por ser una ruta



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 12-2025

25 de marzo del 2025

nacional queda uno atado de manos en cuanto a materiales y a la construcción como tal, pero si urge mucho, don Antonio Céspedes aquí en la esquina de frente plaza a tenido muchos problemas y también por que el alcantarillado esta obsoleto, el alcantarillado que va practicamente del Gollo y baja y al otro lado del sector de la escuela hacia la plaza esta obsoleto, hay un poste del ICE que se esta tratando que lo quiten lo mas urgente posible por que este poste esta obstaculizando el sector de la acera, pero es un problema histórico que Dios primero se le de anuencia, pero si queremos hacer reuniones con los vecinos de los diferentes sectores para consentizarlos que es obligación de ellos o buscar algun reglamento para que lo haga el MOPT o el CONAVI pero que se les cobre a los vecinos.

Regidora Julissa Castro Murcia: Don Nelson si mal no recuerdo la vez que vino el señor del MOPT habíamos solicitado para la firma de dos convenios y uno de esos venia para las aceras, creo que es de suma importancia, ¿ ya se firmaron esos dos convenio? **Alcalde responde que no;** creo que es de suma importancia esos convenios.

Regidor Eddy Calderon Jimenez: Si los compañeros de la asociación de desarrollo están viendo la sesión, creo que ya tienen la respuesta de manera verbal pero el documento viene dirigido al Concejo Municipal entonces nosotros debemos pedirle un informe al señor alcalde aunque acaba de hacerlo de manera verbal, pero si de manera escrito para trasladarlo a ellos y agregarles el reglamento que existe de la construcción de las aceras, como lo dice bien el alcalde le corresponde a cada propietario y claro estamos que tenemos la ruta 301 y 209, el otro día había un pequeño huequito en la carretera aquí arriba por la farmacia, y era ruta nacional la Municipalidad no puede usar la 8114 pero si es bueno para que ese documento valla y asi lo tiene a bien el honorable concejo pedirle un informe al señor alcalde tal y cual como lo manifestó y trasladarlo a la asociación de desarrollo de San Ignacio, por que esta la otra parte del señor alcalde y coordinarlo con ellos como hacer una reunión por que si la muni hace la acera debe hacer el cobro al propietario, pero yo seria en primer instancia responderles y hablarles a la administración que haga el informe y trasladarlo al asociación de desarrollo de San Ignacio por que evidentemente las aceras si son necesarias, urgen y están en mal estado pero la ley dice otra cosa por ser ruta nacional.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 3: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTA LA NOTA EMITIDA LA ASOCIACION DE DESARROLLO DE SAN IGNACIO DE ACOSTA DONDE SOLICITAN LA CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO DE ACERAS EN LOS SECTORES CEMENTERIO SAN IGNACIO, CAMINO A LOS POZOS, LA VEREDA, SAN LUIS. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR DICHA SOLICITUD A LA ADMINISTRACION CON FIN DE QUE SE ELABORE UN INFORME Y SE LE NOTIFIQUE A LA ASOCIACION CON COPIA AL CONCEJO.



Sesión 12-2025

25 de marzo del 2025

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

7 - Memorial Siete (24 de marzo del 2025) emanado por María Reina Fallas Araya Representante Municipal ante la Fundación de Cuidados Paliativos San Ignacio dirigido al Concejo Municipal en donde indica que el año anterior se solicitó la participación en una de las reuniones del concejo municipal, no obstante, aunque la respuesta fue afirmativa, la fecha no fue concretada. Es por ello que acudo nuevamente ante ustedes para solicitar un breve espacio para exponer ante el Concejo la labor que realiza nuestra fundación dentro del cantón y con ello ponernos a disposición de la comunidad al tiempo que podamos contar con el apoyo para las actividades que programamos a lo largo del año.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 4: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTA LA SOLICITUD ENVIADA POR LA SEÑORA MARÍA REINA FALLAS ARAYA REPRESENTANTE MUNICIPAL ANTE LA FUNDACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS SAN IGNACIO REFERENTE A SOLICITUD DE AUDIENCIA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL LES CONCEDE AUDIENCIA PARA EL DIA JUEVES 03 DE ABRIL A LAS 5:30 PM.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

8- Memorial Ocho (25 de marzo del 2025) emanado por Unión Cantonal de Asociaciones dirigido al Concejo Municipal en donde informa de la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria abierta para todas las Asociaciones el 12 de abril a las 9 de la mañana en salón comunal de San Luis, a fin de realizar la elección de representantes ante la Junta Vial Cantonal y la Junta de Salud.

SE RECIBE

9- Memorial Nueve (20 de marzo del 2025) emanado por Municipalidad de Poás oficio MPO-SCM-081-2025 dirigido al MEP, Diputados con copia al Concejo Municipal en donde solicitan mayores recursos suficientes a las juntas de educación escolares del cantón de Poas.

SE RECIBE



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 12-2025

25 de marzo del 2025

10- Memorial Diez (20 de marzo del 2025) emanado por Municipalidad de Orotina oficio MO-CM-SC-ACUE-41-64-25-2024-2028 dirigido a la Alcaldesa de Orotina con copia al Concejo Municipal en donde aprueba la coordinación de la Municipalidad de Acosta y el Banco Nacional de Sangre de la CCSS para realizar anualmente una campaña de donación de sangre.

SE RECIBE

11- Memorial Once (20 de marzo del 2025) emanado por Municipalidad de Goicoechea oficio SM-ACUERDO 0598-2025 dirigido al presidente con copia al Concejo Municipal en donde solicita se declare estado de emergencia nacional debido al alarmante número de femicidios ocurridos del país.

SE RECIBE

12- Memorial doce (25 de marzo del 2025) emanado por la Lic. Vivian Padilla Ramirez, oficio RHMA-VPR-015-2025 encargada del departamento de talento humano de la Municipalidad de Acosta, referente al nombramiento del Auditor Municipal el señor Christian Lopez Monge, donde solicita acuerdo Municipal con el fin de generar la respectiva acción del personal.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 5: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL OFICIO RHMA-VPR-015-2025 ENVIADO POR LA LICENCIADA, VIVIAN PADILLA RAMIREZ ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA REFERENTE AL NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR MUNICIPAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL NOMBRA EN PROPIEDAD AL SEÑOR CHRISTIAN LOPEZ MONGE COMO AUDITOR MUNICIPAL.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

ARTÍCULO VIII

Dictámenes de Comisión

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO IX

ASUNTOS VARIOS.



Sesión 12-2025
25 de marzo del 2025

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ Y ACOGIDO POR EL REGIDOR MAURICIO ARIAS PRADO.

Acosta 25 de marzo del 2025

Señores
Concejo Municipal Acosta

En miras a los 115 años del Cantón de nuestro amado Cantón y con el fin de que este Concejo Municipal y los Concejos de Distrito seamos parte de esta gran celebración y como un compartir y acercamiento a las comunidades, quiero proponerles una actividad que he querido llamarle **"Rumbo al cantonato"**, la cual consiste en hacer una sesión extraordinaria en cada distrito, en el cual los Concejos de Distrito organizaran en cada distrito dicha sesión, invitando a las asociaciones, organizaciones, grupos organizados y la población en general para que asistan a dicha sesión, en donde dichas organizaciones y vecinos, puedan llevar sus peticiones por escrito y se pueda conocer y conversar de sus distritos, además de que tengan un acercamiento con el Concejo y que conozcan sus concejos de distrito, asimismo de ser posible que se pueda organizar un pequeño refrigerio en cada distrito también organizado por cada Concejo de Distrito. Se tendría que definir los días de dichas sesiones ya sea entre semana o fin de semana. Es importante indicar que para lograr cumplir con las cinco sesiones extraordinarias y siendo que por mes se puede realizar dos, habría que iniciar el recorrido en el mes de agosto con una sesión, en setiembre con dos y en el mes de octubre con dos, finalizando con la última sesión en el distrito de San Ignacio, cercano el propio día de la celebración del cantonato.

Eddy Calderón Jiménez
Regidor

Recibido
Regidor
Mauricio Arias

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Resumen, si nosotros podemos hacerlo, en agosto empezamos con una sesión extraordinaria ejemplo, sabanillas, lo que hay que hacer es organizarnos con los concejos de distrito las fuerzas vivas nosotros nos trasladamos allá y si si no se puede transmitir en ese momento pero si se puede ir allá de esa manera y entoces al hacer la sesión pues escuchamos a los pueblos peticiones nos conocemos y conocen al concejo, de alcalde ya tienen conocimiento pero si nos conocen a todos, coordinamos transporte con la administración, en agosto si lo



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 12-2025

25 de marzo del 2025

hacemos como una extraordinaria, luego en setiembre dos una vamos a guaitil y otra a cangrejal, otra a palmichal y cerramos aquí para el cantonato, es una manera de nosotros como gobierno local hacercarnos a las comunidades y escucharlos a ellos, es un apropiada para el cantonato, yo estuve en el 2010 fui miembro de la comison era miembro de comité cantonal de deportes en 2010, se hizo un trabajo aquí increíble, fue bellissimo muy bueno y dio muy buenos resultados ahora vamos para los 115 años y tenemos representación de todo el canton, tenemos de sabanillas hoy no nos acompaña doña alba, tenemos de cangrejaj a Mauricio, de Palmichal don German y don Fermin tenemos de Guaitil don Hector, Honorio y la Compañera, Christian esta por San Ignacio pero es de Palmichal, al final todos somos del cantoón, yo voto de en agua blanca y sale de Palmichal, de echo cuando hicieron los proyectos participativos yo podía ir a palmichal, lo investigué y si puedo, al final somos todo un canton, es una manera compañero de podernos hacercar seria una extraordinaria, coordinarlo bien en cada distrito, la parte logistica se organiza con tiempo en los concejos de distrito para que las asociones de desarrollo den un pequeño refrigerio al final, esa es mi propuesta si así a bien lo tienen acogerlo y empezar con la logistica.

Regidora Julissa Castro Murcia: Está muy bonita esa idea lo habimos hablado el año anterior, y ojala poder ir a cada distrito a hacer un concejo extraordinario, le cambio l apropiada para no dejar dos por mes si no uno por mes para tener abierto por si se nos presenta otra situacion empezar en junio y terminar en octubre, hay nos sale una sesión extraordinaria por mes.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Con razón le hacia números, yo te veía contando, no hay problema, solo se paso por correo a la señora secretaria del concejo municipal y le cambiamos una por mes desde junio y lo firmo nuevamente y que lo acja don Mauricio, aquí lo importante es llegar a las comunidades y sentir que estamos cerca ellos de nosotros y nosotros de ellos, lo importante es hacer ese esfuerzo y llegar allá y cerrar el cantonato acá,

Regidora Julissa Castro Murcia: Perfecto seria una por mes empezando en julio, definamos si lo vamos a hacer entre semana o sábado que es de suma importancia.

Se abre receso para su discusión, hasta las 7: 20 pm

Regidora Julissa Castro Murcia: Quemos asi, en el mes de junio vamos a reunirnos en el distrito de Sabanillas 21 de junio a las 2:00pm, en el mes de julio en el distrito de Cangrejaj el 19 de julio a las 2:0pm, en el mes de agosto el 30 de agosto a las 2:00pm en el distrito de guaitil, el 20 de setiembre a las 2;00pm en el distrito de Palmichal y el 25 de octubre a las 2:00pm en San Ignacio,

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 6: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO ELASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR EDDY CALDERON JIMENEZ, SOBRE LA PROPUESTA DE REALIZAR LA ACTIVIDAD DENOMINADA "RUMBO AL CANTONATO", EL CUAL CONSISTE EN REALIZAR SESIONES EXTRAORDINARIAS EN TODOS LOS DITRITOS DEL CANTON DE ACOSTA .ESTE CONCEJO MUNICIPAL LO ACOGE Y ACUERDA SESIONAR LAS SIGUIENTES FECHAS EN LOS DIFERENTES DISTRITOS DEL CANTON ; DISTRITO DE SABANILLAS 21 DE JUNIO A LAS 2:00PM, DISTRITO DE CANGREJAL 19 JULIO A LAS 2:0PM, DISTRITO DE GUAITIL 30 DE AGOSTO A LAS 2:00PM , DISTRITO DE PALMICHAL 20 DE SETIEMBRE A LAS 2;00PM, DISTRITO DE SAN IGANACIO 25 DE OCTUBRE A LAS 2:00PM.



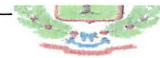
Sesión 12-2025

25 de marzo del 2025

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA.

CONCEJO MUNICIPAL DE ACOSTA



ASUNTO VARIO

Propuesto Por: Regidora Julissa Castro Murcia

Firma:

ASUNTO: El 05 de febrero del 2025, la coordinadora de la Unidad Técnica de Gestión Vial Paola Marín Monge, le emite oficio al Ing. Leandro Padilla Calderón Supervisor de Operaciones, en donde traslada acuerdo del Concejo Municipal referente a solicitud de inspección del camino Alto los Mora, caso Yorleni Calderón Segura y hasta el momento no se ha realizado dicha inspección, por lo que solicito que se realice la misma lo antes posible.

Regidora Julissa Castro Murcia: si ya se realizó que nos brinden el informe y si no que se realice la inspección que se nos brinde el informe lo mas antes posible,

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 07: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA SOBRE INSPECCION A CAMINO ALTO LOS MORA, CASO YORLENY CALDERON SEGURA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL LO ACOGE Y ACUERDA TRASLADAR A LA UTGV PARA LO QUE CORRESPONDE.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 12-2025

25 de marzo del 2025

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

ASUNTO VARIO VERBAL PRESENTADO POR EL REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMENEZ.

No tuve tiempo de este asunto vario por que no quería dejar escapar nada de lo que iba a traer, pero si necesito mencionarlo de manera verbal, lamentamos profundamente la partida del gran líder comunal y del canton del distrito sabanillas Don Hermes Godinez y yo quería traerlo acá por que a como he conocido mucho lideres en el canton y nosotros en las siguientes generaciones hemos tratado de seguir estos pasos de estas personas; don Hermes yo lo puedo definir en este momento por su obra y su espíritu de lucha y trabajo por el distrito de Sabanillas y por ende nuestro canton; voy a decir algunas características que en su momento voy a traer mas detallado, en transporte publico siempre aportó ese transporte publico de sabanillas a San Iganacio y de san igancio a sabanillas con un monto de necesidades, un monton de situaciones que las conozco perfectamente y ayudando a aquellos nescesitados a aquellas personas que no tenían un vehiculo, cuato vale un costo de aquí a Sabanillas y viceversa, igual de sabanillas hacia Parrita, vea las condiciones de la ruta 301 y lo tuvo por muchos años el trasporte estudiantil, el empezó con un camión, no se si Christian lo recuerda cuando con un camión traía un montonde estudiantes de todo el distrito de sabanillas por que venían en un camisoncito al CTPAcosta, hasta que ya se puede fundar enel año 1996 el liceo de Sabanillas que fue una gran obra y un oportunidad, pero muchas personas lograron estudiar gracias a este señor, por eso en su momento lo voy a traer bien detallado, ese camioncito le dio esa oportunidad a esas personas y esas personas ayudar y colaborar loa calidad de vida de muchas familias del distrito de sabanillas, miembro de la junta administrativa del lice de Sabanillas por mucho años a darle mantenimiento a esa obra y continuar, colaborador y apoyando a los jóvenes estudiantiles muchas veces lo buscamos y durábamos hasta medio año para pagarle por que era un convenio con la dirección regional de desamparados entonces yo si quería mencionarlo, yo se que ustedes si lo conocen y conocen las obras yo quería hacerlo aca en este oncejo Municipal por que todos estos años que estuve en esa participación, sé el líder comunal que fue lo que le apporto al distrito y su gran obra la 301, nosotros llegamos hay de moneto en esta etapa pero fue una persona que estuvo, y claro que iba estar por que tenia transporte estudiantil y tenia también el transporte publico, recuerdo también que en la cuesta del tacaco con una pala y pagaba peones del mismo para que no se pegaran los buses y todo eso, y el sueño se está haciendo realidad, el asfaltado esta llegando a sabanillas, el junto con toñoto fallas son personas que o conozco muchos lideres comunales, don irnai Murcia, alvaro ríos, y si comienzo a mencionar son muchos , pero hay que reconocer a don Hermes y a la familia , una persona luchadora, y si quería compartirlo con ustedes compañeros por que deverdad en su momento voy a traer un documento diferente mas detallado con fechas, quería compartirlo, gracias.

Regidora Julissa castro Murcia: Nos unimos al dolor de la familia en la muerte del señor Hermes Godines, como dice don Eddy un granlider comunal, yo desde mi niñez lo conozco y se lo que el lucho por el canton de Sabanillas y se lo que lucho por mantener la ruta de transporte enla 301 muchas veces ya no era sostenible y el lo seguía posponiendo para que pudieran darle la ruta a las personas de Sabanillas, muy dolida con la noticia y nos unimos al dolor de la familia,paz a sus restos y mucha fortaleza .

ASUNTO VARIO VERBAL PRESENTADO POR EL SEÑOR ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS.

Una invitación especial para todo el honorable Concejo Municipal y todas las personas del canton, gracias a Dios este jueves 27 a la 1:00 de la tarde se va a inaugurar el puente de Bajo Bermudez una obra que es un aporte gracias a la Municipalidad de Puriscal y la Municipalidad de Acosta, los que nos quieran acompañar; puente de Bajo Bermudez jueves 27 a la 1:00 de la tarde, a pesar que Bajo Bermudez es un pueblito con poquitas casitas igual que Bajo Badillas son lugares muy bonitos, muy especiales son gente con mucho cariño con mucho calor humano y se quiere compartir con la Minicipalidad de Puriscal y la Municipalidad de Acosta esta obra que es gracias al pueblo, gracias.

Regidora Julissa Castro Murcia: Hacemos llegar l ainvitacion compañeros y los que puedan ir creo que es importante que las personas del concejo municipal estén ahí representadas, los que puedan asistir cordialmente invitados.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 50 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-10-04-005-2025

Sesión 12-2025
25 de marzo del 2025

Regidor Chisrtian Arias Hidalgo: Señora presidente le solicito receso, para discutir un tema que está saliendo a flote ultimamnete sobre uno de los acuerdos que tomamos en relación al nombramiento en propiedad del auditor.

Se toma el receso por 10 minutos, se gresa a las 7:40 pm

ASUNTO VARIO VERBAL PRESENTADO POR EL REGIDOR CHRISTIAN ARIAS HIDALGO.

Despues de la revicion del asunto quiero presentar lo recibicon de la moción del memorial numero 12 por que según el articulo 142 del código municipal el tiempo de prueba no se ha completado, asi es que solicito la revicion de moción del acuerdo.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 08: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:


VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR CHRISTIAN ARIAS HIDALGO, REFERENTE A LA REVICION DE MOCION DEL ACUERDO NUMERO 12, DONDE SE APRUEBA NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR AUDITOR. ESTE CANCEJO MUNICIPAL ACUERDA LA REMOCION DE DICHO ACUERDO YA QUE EL PERIODO DE PRUEBA CORRESPODE POR 3 MESES, MISMOS NO SE HAN CUMPLIDO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, CARRILLO PALMA, CHINCHILLA GARRO Y ARIAS PRADO

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 12-2025, siendo las 7:49 p.m.



JULISSA CASTRO MURCIA
Presidente Concejo Municipal



SUSAN MORALES PRADO
Secretaria Concejo Municipal

.....UL.....